

Diminución analítica versus disminución sintética en alemán y español

LAURA RAMÍREZ SÁINZ

Universidad Técnica de Dresde

Recibido: 7 de mayo de 2009

Aceptado: 1 de septiembre de 2009

RESUMEN

En esta comunicación se presentan las características de la disminución analítica y la disminución sintética en español y en alemán. Dentro del aspecto del significado se tendrán en especial consideración conceptos como equivalencia o correspondencia (Bruyne 1986, Gauger 1971). Además de ello, se atenderá a las diferencias semánticas entre ambas construcciones (si las hay) (Gauger 1971). Se describirán y analizarán las posibles alternativas a la disminución analítica propuestas por otros lingüistas (Seidel-Slotty 1047) y se presentarán las documentadas en el corpus investigado. Además de ello se presentarán los resultados relativos a los adjetivos utilizados, en alemán (20 adjetivos) y en español (10 adjetivos), y su frecuencia de aparición, además de profundizar en cuestiones pragmáticas de relevancia.

De especial interés son las concomitancias entre ambas lenguas así como los resultados del corpus estudiado. A partir de aquí se presentarán las consecuencias y dificultades de la utilización de la disminución analítica como alternativa a la disminución sintética, debido a su importancia y frecuencia como estrategia en los estudios contrastivos.

Palabras clave: disminución analítica, disminución sintética, lingüística contrastiva.

Analytical diminution versus synthetic diminution in German and Spanish

ABSTRACT

This paper presents the characteristics of analytical diminution and synthetic diminution in Spanish and German. The concomitance between both languages and the results of the corpus studied are of particular interest. From this starting point the paper presents the consequences and difficulties in using analytic diminution as an alternative to synthetic diminution, owing to its importance and frequent use as a strategy in comparative studies.

Key words: analytical diminution, synthetic diminution, contrastive linguistics.

1. Introducción

Es conocida en lingüística la versatilidad propia de la lengua a la hora de reflejar contenidos. Así es habitual encontrar, en las lenguas en general, por lo menos dos posibilidades de construcción lingüística: una de ellas es la que tiene lugar mediante complementos de varias unidades sintácticas y otra de ellas es la que acontece por medio de elementos no independientes que acompañan a una base lexemática y forman nuevos derivados, cuya carga semántica modifican. En lo que a la diminución se refiere, este funcionamiento de la lengua está presente de igual forma. De esta manera constatamos la existencia de una diminución obtenida mediante la sufijación y otra conseguida mediante una paráfrasis sintáctica formada por un adjetivo, que retoma la función del sufijo. Encontramos esta diferenciación en torno a la diminución en alemán y español¹. Los resultados y la investigación presentada a continuación forman parte de un proyecto de elaboración de tesis doctoral.

2. Características formales de la diminución analítica y la diminución sintética en español y en alemán

En español y alemán, la noción de la diminución se puede expresar morfológica y sintácticamente según el fenómeno consista en la integración de un elemento en una base o la unidad sintáctica en una frase, es decir, en función de tratarse de una construcción sintética o una analítica. La primera, sintética, se vale de medios morfológicos. Es decir, mediante elementos añadidos a la base lexemática se amplía la información que esta aporta². “A falta de grandes hombres, –pensé–, se arreglarían con un hombre mediano y hasta con *hombrecitos* chiquitines”³. En este ejemplo, además de tener lugar una ampliación de la información, se produce una acentuación mediante un adjetivo adicional, a su vez diminuido. En alemán podemos citar a Grimm: “Sie gab ihm eine ausgehöhlte gelbe Rübe, mit sechs *Mäuslein* bespannt”⁴.

La segunda, analítica, se vale de medios léxico-sintácticos, es decir, la información no la aporta ya el vocablo no derivado, sino elementos ajenos a él que lo acompañan⁵:

¹ Cf. KLIMASZWESKA, Z.: *Diminutive und Augmentative Ausdrucksmöglichkeiten des Niederländischen, Deutschen und Polnischen*. Varsovia: PAN 1983 para el caso de alemán y Bengt Hasselrot: *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Uppsala: Universitet Arsskrift 11 (1957) para el caso del español.

² BRUYNE, J. de: “Algunos aspectos de la problemática de la traducción al alemán de los sufijos apreciativos españoles”. En: NEUMEISTER, S. (ed.): *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt a. M., 1986, p. 93-102 y GAUGER, H.-M.: *Dürsichtige Wörter*. Heidelberg: Carl Winter 1971.

³ POLO, J.: “Diminutivos en acción”. *Español actual*, 29 (1975), p. 9-36. aquí p. 14.

⁴ GRIMM, W. Y J.: *Märchen*. Munich: Österreichischer Bundesverlag 1959⁶, aquí p. 22.

⁵ KLIMASZWESKA, Z.: *Diminutive und Augmentative Ausdrucksmöglichkeiten des Niederländischen, Deutschen und Polnischen*. Varsovia: PAN 1983, aquí p. 12.

“Entonces se lo llevó a su *pequeño palacio encantado*”⁶, “Nachher trinkt er einen *kleinen Schluck Wasser*”⁷.

3. Aspectos semánticos

La diferencia semántica entre estas construcciones en ambas lenguas es similar. Los criterios respecto a la equivalencia de los tipos de diminución sintético y analítico quedan representados por igual en español y en alemán. A continuación describiremos cuáles son estos argumentos y por quién están representados.

En alemán, la diferencia que autores como Fleischer y Barz encuentran entre la diminución sintética y la analítica, es que la primera contiene una expresión emotiva⁸. Así también la considera Sieberer⁹, que mantiene que hay

bei *Städtchen* jener Beigeschmack des Lieblichen, der der Fügung *kleine Stadt* abgeht. Mit der Einschränkung des Bedeutungsumfangs von *Haus* durch den Zusatz *klein* bewegen wir uns in erster Linie auf der Ebene des begrifflichen Denkens, durch das Antreten des Deminutivsuffixes gewinnen jedoch vor allem gewisse Begleitgefühle sprachliche Gestalt¹⁰.

Encontramos en español una línea argumentativa similar a la sugerida para el alemán: “El diminutivo analítico no tiene el mismo sentido (al nivel del habla) que el diminutivo morfológico: con ‘cielo diminuto’ damos un tratamiento más objetivo que con ‘cielito’ a la realidad designada”¹¹.

Gauger, por su parte, establece que la diferencia entre ambos tipos de diminución se basa en el instrumento lingüístico¹². En primer lugar, ambas construcciones (evidente por otra parte) tienen una estructura propia, *casita* es una palabra y *casa pequeña* un sintagma. *Casita*, o la derivación mediante sufijación (en este caso el sufijo *-ito*), es más expresiva que la construcción sintáctica mediante el adjetivo *pequeño*. *-Ito* supone una carga semántica menos densa que la del adjetivo, que define la cualidad modificada de forma muy concreta. *-Ito* es más abierto, más elástico y puede representar mejor los diferentes elementos semánticos que aparecen o

⁶ GRIMM, W. y J.: *Cuentos de los hermanos Grimm*. Barcelona: Galaxia Gutenberg 1996, aquí p. 261.

⁷ CELA, C. J.: *Der Bienenkorb*. Munich, Zürich: Piper 1988, aquí p. 45.

⁸ FLEISCHER, W./BARZ, I.: *Wortbildung der deutschen Gegenwartssprache*. Tübingen: Niemeyer, 1995², aquí p. 181. cf. Charles Bally: *Linguistique générale et linguistique française*. Paris: É. Leroux, 1932, aquí p. 133.

⁹ SIEBERER, A.: “Das Wesen des Deminutivs”. *Die Sprache* II (1950-51), p. 85-121, aquí p. 85.

¹⁰ Constatamos la misma expresión (begriffliches Denken) en otra lingüista 40 años más tarde cf. WÜRS-TLE, R.: *Überangebot und Defizit in der Wortbildung: eine kontrastive Studie zur Diminutivbildung im Deutschen, Französischen und Englischen*. Bonner romanistische Arbeiten 42. Frankfurt am Main/New York: P. Lang 1992, aquí p. 50.

¹¹ ZULUAGA OSPINA, A.: “La función del diminutivo en español”. *Boletín Instituto Caro y Cuervo*, 25 (1970), p. 23-48, aquí p. 26.

¹² GAUGER, H.-M.: *Dursichtige Wörter*. Heidelberg: Carl Winter 1971, aquí p. 125.

pueden aparecer en una construcción de este tipo. La construcción sintética es además más ligera, más cómoda y rápida que la analítica. Estas consideraciones hacen que *-ito* y *petit* (o pequeño, en el caso del español) puedan ser considerados parecidos, pero no iguales¹³. De Bruyne describe la opción sintáctica como

analítica, y rigurosamente lógica: *analítica*, porque a un término español corresponden dos palabras en alemán, *rigurosamente lógica* dado que una de las voces alemanas es el adjetivo que expresa el contenido cognitivo básico del sufijo. [...] Tal formulación conlleva una cierta cautela [al igual que expone Köcke¹⁴]: no cabe duda que muchas veces el sufijo castellano tendrá una connotación que un mero elemento básico y banal, como por ejemplo *klein*, no deja traslucir¹⁵.

El siguiente pasaje de Cela nos puede servir de ejemplo: “El matrimonio González vive al final de la calle de Ibiza, en un *pisito* de los de la ley Salmón¹⁶, y lleva un apañado pasar, aunque bien sudado”¹⁷. “Das Ehepaar Gonzalez wohnt am Ende der Calle Ibiza in einer *kleinen Sozialwohnung*. Sie strecken sich nach der Decke, im Schweiß ihres Angesichts”¹⁸. En español el sustantivo diminuido tiene mayor carga expresiva que su equivalente en alemán.

Igualmente es válido este argumento para el análisis de la correspondencia del español al alemán. “Voriges Jahr hatte ich in Keitum ein *Lädchen* im Kunsthandwerk. Dieses Jahr habe ich mir mal nichts vorgenommen”¹⁹, “El año pasado tuve una *pequeña tienda* de artesanía en Keitum. Para este año no tenía nada previsto...”²⁰.

En otras ocasiones, el hablante o el traductor se ve obligado a realizar una interpretación propia que obligadamente le confiere un matiz muy propio que se desmarca del original. Los siguientes ejemplos, recogidos de nuestro corpus, dan fe de ello: “Wie die wilde Kätzin und ihre *Kätzchen* sprangen mit zierlichen Sprüngen und Sätzchen zum Nestchen und rissen ripps, rapps die Küchlein und ihr Mütterlein treu, grippts, grapps in viele, viele Restchen und federwinzige Fetzen entzwei”²¹. El traductor en este caso ha elegido la siguiente paráfrasis: “Realmente ha sucedido, no deseo volver a presenciar, cómo la gata y sus *salvajes hijos*, saltaban graciosos alegremente mientras jugaban. ¡Ris, ras! ¡ris, ras! Destrozaron a los polluelos y a la madre”²². Así,

¹³ GAUGER, H.-M.: *Dursichtige Wörter*. Heidelberg: Carl Winter, 1971, aquí p. 116.

¹⁴ KÖCKE, B.: *Diminutive im polnisch-deutschen Übersetzungsvergleich*. Munich: Sagner 1994, aquí p. 40.

¹⁵ BRUYNE, J. DE: “Algunos aspectos de la problemática de la traducción al alemán de los sufijos apreciativos españoles”. En NEUMEISTER, S. (ed.): *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt a. M. 1986, p. 93-102, aquí p. 96.

¹⁶ Federico Salmón, político de la CEDA que desempeñó la cartera de trabajo y fue autor de una ley para fomentar la construcción de viviendas protegidas.

¹⁷ CELA, C. J.: *La colmena*. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas, 1992⁶, aquí p. 117.

¹⁸ Trad. CELA, C. J.: *Der Bienenkorb*. Munich / Zürich: Piper 1988, aquí p. 67.

¹⁹ STRAUB, B.: *Draußen vor der Tür*. Hamburgo: Rowohlt Taschenbuch Verlag, 2004⁸⁴, aquí p. 222.

²⁰ Trad. STRAUB, B.: *La calle sin puertas*. Madrid: Aguilar 1965, aquí p. 113.

²¹ BRENTANO, C.: *Werke*. Munich: Carl Hanser, T. 3, 1965, aquí p. 683.

²² Trad. BRENTANO, C.: *Cuentos italianos*. Madrid: Felmar 1975, aquí p. 275.

en este caso, creemos que una equivalencia del tipo *salvajes hijos* condiciona el texto original, dándole un cáriz más violento que el señalado en alemán.

En el siguiente ejemplo también se produce una interpretación; del original “Die Menschen sich dann in *Häuslein* zusammen sichern, und sich annisten, und herrschen in ihrem Sinne über die weite Welt”²³ obtenemos la traducción “Los hombres buscan refugio en sus *miserables moradas*, anidan en ellas, para luego afirmar que son los reyes del universo”²⁴, lo cual reviste al pasaje de una información cargada de mayor fuerza que la del texto original.

Diminución analítica y diminución sintética son, pues, diferentes. La metáfora utilizada por Gauger, aplicada a la diminución sintética en español comparada con la diminución analítica en francés nos ha parecido, a pesar de datar de 1971, tan clarificadora y vigente en la comparación con el alemán, que no hemos querido renunciar a citarla:

Das Verhältnis der beiden Instrumente *-ito* und *petit* läßt sich vielleicht an einem etwas vergrößernden handwerklichen Bild veranschaulichen: nehmen wir an, jemand habe, um einen Nagel einzuschlagen, nur eine Beißzange zur Verfügung. Vermutlich wird es ihm gelingen, den Nagel auch mit ihrer Hilfe anzubringen. Wird man daraus folgern, zwischen Beißzange und Hammer bestünde kein Unterschied? Mag sein, daß der gewünschte Effekt- der Nagel in der Wand- oder so erreicht wird, ein Unterschied besteht aber doch zumindest insofern, als es mir größeren Spaß macht, den Nagel mit einem Hammer zu bearbeiten und als mein guter, griffiger Hammer mich vielleicht dazu veranlasst, mehr Nägel einzuschlagen als unbedingt notwendig wäre. In diesem Bilde bleibend müßte man sagen: hinsichtlich der Diminutivierung, der Variation überhaupt, ist das Spanische die Sprache mit dem Hammer, das Französische die mit der Zange. Da das Spanische für die Variation das tauglichere Instrument besitzt, macht es ungleich häufiger und selbstverständlicher als das Französische von ihm Gebrauch und dies oft in einer Weise, die das Französische, bei der Übersetzung, kapitulieren läßt”²⁵.

Otros autores van, siguiendo este planteamiento, un poco más lejos: Las formas perifrásticas (diminución analítica) “sind [...] keine echte Ersatzform für Diminutiva und würden namentlich in Konstruktionen mit bestimmten Artikel affektiert klingen oder als Gallizismen gelten”²⁶: *la pequeña niña que se me acercó**, frente a *la niñita que se me acercó*. Sin embargo, postponiendo el adjetivo, la construcción ya no se percibe necesariamente como galicismo: *La niña pequeña que se me acercó*.

²³ GOETHE, J. W.: *Die Leiden des jungen Werthers*. Leipzig: Deutscher Klassiker Verlag 1994, aquí p. 52.

²⁴ Trad. GOETHE, J. W.: *Las cuitas del joven Werther*. Salsadella / Castellón: Los Libros de Plon 1981, aquí p. 69.

²⁵ GAUGER, H.-M.: *Dursichtige Wörter*. Heidelberg: Carl Winter, 1971, aquí p. 117.

²⁶ THIELE, J.: *Wortbildung der spanischen Gegenwartssprache*. Berlin: Langenscheidt Verlag Enzyklopädie, 1992, aquí p. 65. Según HASSELROT, la forma pequeño + sustantivo está considerada como un galicismo ridículo y reprochable (cf. Bengt Hasselrot: *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Uppsala: Universitet Arsskrift 11 (1957), aquí p. 260).

Respecto a la equivalencia de la diminución analítica y sintética tanto en alemán como en español constatamos también desencuentros e incluso cambios de opinión de algunos autores en la misma obra.

Así por ejemplo Klimaszewska, que en alemán inicialmente considera imposible diferenciar ambas fórmulas de forma definitiva, escribe más adelante que ambos mecanismos no son equivalentes²⁷, pues en base a determinados ejemplos (*Tierchen-kleines Tier*) ha de admitir que no se trata de sinónimos. “Die Auswertung des Belegmaterials erlaubt mir die Feststellung, dass das Deutsche für eine neutrale Angabe der Kleinheit in der Regel die analytische Form bevorzugt und fast nie zum Mittel der synthetischen Formen der Diminuirung, d.h., der Diminutivbildungen greift”²⁸. Finalmente concluye que la diferencia se basa en la funcionalidad: la diminución analítica se encarga de la expresión del tamaño, la sintética de la expresividad²⁹. Dressler, mucho más tarde, muestra su conformidad con esta afirmación³⁰. Sin embargo, creemos que este argumento sería válido para los casos en que la paráfrasis utilizada como diminución analítica se valiera de adjetivos pertenecientes al campo semántico de la diminución o referidos a cualidades relacionadas con algún tipo de aminoración, pues sí hay construcciones analíticas cargadas de expresividad, como *mein kleiner Liebling*³¹. Este ejemplo de Hummel, así como otros de nuestro corpus, cuestionan la conclusión de Klimaszewska.

Por otro lado, la diminución sintética es polisémica. Casos de interpretación nocional son los expuestos a continuación. En el primero de ellos se trata de una nocionalidad en el sentido del tamaño: “Una púa, larga y verde, de naranjo sano, está clavada en ella como un redondo puñalillo de esmeralda. Estremecido del dolor de Platero, he tirado de la púa; y me lo he llevado al pobre al arroyo de los lirios amarillos, para que el agua corriente le lama, con su larga lengua pura, la *heridilla*”³². “Ein langer grüner Stachel, von einem strammen Orangenbaum, steckte darin, hineingestoßen wie ein richtiges Dölchlein aus Smaragd. Schauerhaft weh tun mußte das. Mitfühlend zog ich den Stachel heraus; dann führte ich den armen Platero an den Bach der gelben Schwertlilien, damit das strömende Wasser mit seiner langen, lauterer Zunge ihm die *winzige Wunde* lecke”³³. En el caso inverso (alemán-español, documentamos para *Büchelchen*³⁴-*pequeños volúmenes*³⁵.

²⁷ KLIMASZESKA, Z.: *Diminutive und Augmentative Ausdrucksmöglichkeiten des Niederländischen, Deutschen und Polnischen*. Varsovia: PAN 1983, aquí p. 53.

²⁸ KLIMASZESKA, Z.: *Diminutive und Augmentative Ausdrucksmöglichkeiten des Niederländischen, Deutschen und Polnischen*. Varsovia: PAN 1983, aquí p. 51.

²⁹ KLIMASZESKA, Z.: *Diminutive und Augmentative Ausdrucksmöglichkeiten des Niederländischen, Deutschen und Polnischen*. Varsovia: PAN 1983, aquí p. 117.

³⁰ DRESSLER, W. / MERLINI BARBARESI, L. (1994) *Morphopragmatics. Diminutives and intensifiers in Italian, German, and other languages*. Mouton de Gruyter 2001, aquí p. 126.

³¹ HUMMEL, M.: “Para la lingüística de vuestro diminutivo: los diminutivos como apreciativos”. *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, Universidad de Extremadura 1997, p. 191-210.

³² JIMÉNEZ, J. R.: *Platero y yo*. Madrid: Castalia 1992, aquí p. 76.

³³ Trad. JIMÉNEZ, J. R.: *Platero und ich*. Leipzig: Insel 1992, aquí p. 26.

³⁴ GOETHE, J. W.: *Die Leiden des jungen Werthers*. Leipzig: Deutscher Klassiker Verlag 1994, aquí p. 54.

³⁵ Trad. GOETHE, J. W.: *Las cuitas del joven Werther*. Salsadella / Castellón: Los Libros de Plon 1981, aquí p. 72.

En concepto de tamaño se puede aplicar, a su vez, a varias dimensiones, como la anchura, la altura³⁶: “Don Roberto se puso las zapatillas y la chaqueta vieja de casa, una americana raída, que fue marrón en sus tiempos, con una *rayita* blanca que hacía muy fino, muy elegante”³⁷. “Don Roberto zieht die Hausschuhe an und die alte Hausjoppe, ein fadenscheiniges Jackett, das einmal braun gewesen war mit *schmalen* weissen Streifen. Das war mal sehr schick, sehr elegant gewesen”³⁸.

Puede interpretarse como nocional un concepto temporal, la edad, por su vínculo con el tamaño, partiendo del par de valores pequeño-joven: “Lloraba como un *torito*, con la fuerza de mil cigarras cantando a la vez y cuando tuvo cuatro meses nos llenaba la cara de arañazos”³⁹, “es brüllte wie ein *junger* Stier, mit der Kraft von tausenden Grillen, die auf einmal zirpen, und es bebißte uns und zog uns an den Zöpfen, und als es vier Monate alt war, zerkratzte es uns das ganze Gesicht”⁴⁰.

Además de ello, en los siguientes ejemplos, ha tenido lugar una interpretación axiológica que se pone de manifiesto mediante el adjetivo empleado. La capacidad polisémica de la diminución analítica sirve, por tanto, de contraargumento a Klimaszewska. A continuación los ejemplos: “Creo en ti, *muchachillo*”⁴¹ “Ich glaube an dich, *geliebtes* Kind”⁴², “¿Estás bien, hijito? Muy bien, *mami* querida”⁴³ “Ist’s so gut, mein *lieber* Junge?, sehr gut geliebte Mami”⁴⁴. “Ella, en una confianza ciega, pasaba una y otra vez bajo él, y le pegaba *pataditas*”⁴⁵, “Mit blindem Vertrauen schlüpfte das Persönchen wieder und wieder unter ihm hindurch, versetzte ihm *zärtliche* Tritte”⁴⁶.

Otras lingüistas como Seidel-Sloty (1947) o Köcke (1994) mantienen que diminución sintética y analítica representan el mismo valor. Siguiendo a Köcke⁴⁷,

Wie bei dem ersten, dem sog. *synthetischen* Diminutionstyp, so kann auch der *analytische* entsprechend dem gegebenen adjektivischen Modifikationswert des Suffixes sowohl zur objektiven Größen- bzw. Umfangsangabe als auch zum Ausdruck der Gefühle und Affekte genutzt werden: **kleine Tür** statt **Türchen** oder

³⁶ Hay varias formas de expresar esta diminución, en función de la dimensión afectada, que puede ser la altura, anchura, largura, la fuerza o la duración. Según Rainer, el aspecto diminuido está relacionado con nuestro conocimiento de la base: “Bei *bombillita* [...] etwa ist das Volumen, bei *alambrito* [...] der Durchmesser, bei *islita* [...] die Oberfläche. [...] Bei zeitlich begrenzten, als Einheit gesehene Handlungen bezieht sich das Diminutivsuffix auf die Dauer: *una llamada interurbana de un duro*”. En RAINER, F.: *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag 1993, aquí p. 581.

³⁷ CELA, C. J.: *La colmena*. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas 1992⁶, aquí p. 208.

³⁸ Trad. CELA, C. J.: *Der Bienenkorb*. Munich / Zürich: Piper 1988, aquí p. 153.

³⁹ GARCÍA LORCA, F.: *Yerma, Obras*, T. III.. Madrid: Ed. Akal 1992, aquí p. 427.

⁴⁰ Trad. GARCÍA LORCA, F.: *Yerma, Werke in drei Bänden*. Frankfurt am M.: Insel 1985, aquí p. 22.

⁴¹ CERNUDA, L.: *Das Wirkliche und das Verlangen, Gedichte*. Leipzig: Philipp Reclam 1978, aquí p. 108.

⁴² CERNUDA, L.: *Das Wirkliche und das Verlangen, Gedichte*. Leipzig: Philipp Reclam 1978, aquí p. 109.

⁴³ CELA, C. J.: *La colmena*. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas 1992⁶, aquí p. 136.

⁴⁴ Trad. CELA, C. J.: *Der Bienenkorb*. München / Zürich: Piper 1988, aquí p. 85.

⁴⁵ JIMÉNEZ, J. R.: *Platero y yo*. Madrid: Castalia 1992, aquí p. 180.

⁴⁶ Trad. JIMÉNEZ, J. R.: *Platero und ich*. Leipzig: Insel 1992, aquí p. 137.

⁴⁷ KÖCKE, B.: *Diminutive im polnisch-deutschen Übersetzungsvergleich*. München: Sagner 1994, aquí p. 69.

niedliches Tier statt **Tierchen**. Besondere Ausdrucksintensivierung kann durch Kombination beider, des synthetischen und analytischen Verfahrens, erreicht werden: kleines Türchen oder niedliches Tierchen.

Para el caso del alemán, la diferencia fundamental entre el planteamiento que realiza Klimaszewska (1983) y el de Seidel-Sloty (1947) y Köcke (1994), es que la primera sólo considera la diminución analítica en base a un único adjetivo: *klein* o *pequeño*, que es una de las cuestiones que se le pueden rebatir. Las otras dos autoras, sin embargo, consideran, además de este adjetivo, otros como *niedlich*. Dado que estas autoras parten de que el valor del sufijo diminutivo puede ser parafraseado por un sintagma adjetival, consideran ambas formaciones equivalentes.

Sin embargo, esta consideración también es errónea pues, por una parte, olvidan la multicPLICIDAD de funciones semánticas inherentes a los derivados por sufijación diminutiva, que una construcción analítica (aún cuando sea posible un amplio registro de adjetivos en la lengua) no puede transmitir. En el ejemplo “Lieber Freund, warten wir noch ein paar *Jährchen*”⁴⁸ se pone de manifiesto que una paráfrasis mediante adjetivo + sustantivo (“pequeños años”, en este caso) no podría cumplir la así llamada función profesional, cuyo objetivo consiste en convencer al interlocutor. En español debemos concluir lo mismo a partir del ejemplo “Por cinco duros te puedo dar uno que tiene gracia. [...] Además lo tengo con *marquito* y todo, así lo compré. Si es para un regalo te viene que ni pintiparado”⁴⁹, que en la traducción manejada se obvia: “Für fünf Duros kann ich dir was Nettes zeigen. Außerdem ist er schon *gerahmt*. Ich habe ihn fix und fertig gekauft. Wenn es ein Geschenk sein soll, kommt der dir wie gerufen”⁵⁰. Una construcción del tipo “un pequeño marco” tampoco respondería al objetivo de la sufijación en el original, que de nuevo sirve a la función profesional (se trata de convencer al comprador).

Por otro lado, las autoras infravaloran la capacidad del sufijo diminutivo de permitirle al hablante o receptor dejar rellenar el vacío semántico inherente a él y que está a disposición de la capacidad interpretativa del hablante o receptor. La cuestión del valor del sufijo diminutivo ha ocupado a muchos autores. Se le ha asignado un valor nocional (relativo al tamaño) y otro axiológico (referido a la expresividad que representa). Este valor polisémico del sufijo diminutivo está sujeto a la interpretación que el hablante o el interlocutor hace del derivado. Mediante la sufijación, el valor del sufijo diminutivo mantiene la flexibilidad que le es propia y que pertenece al hablante y al oyente. Mediante la diminución analítica presenciamos una interpretación ya realizada, por tanto una pérdida de flexibilidad. Siguiendo a Hummel⁵¹.

⁴⁸ BORCHERT, W.: *Draußen vor der Tür*. Hamburgo: Rowohlt Taschenbuch 2004, aquí p. 32.

⁴⁹ CELA, C. J.: *La colmena*. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas 1992⁶, aquí p. 304.

⁵⁰ Trad. CELA, C. J.: *Der Bienenkorb*. Munich, Zürich: Piper 1988, aquí p. 244.

⁵¹ HUMMEL, M.: “Para la lingüística de vuestro diminutivo: los diminutivos como apreciativos”. *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, Universidad de Extremadura 1997, p. 191-210, aquí p. 205.

los adjetivos expresan directamente la apreciación. Su significado léxico (“bueno”, “pequeño”, “malo”, etc.) designa los hechos en el nombre. Los apreciativos, en cambio, señalan únicamente el hecho de que se efectúa una apreciación. De qué tipo de apreciación se trata, eso lo deciden el referente, el contexto y la situación. Con frecuencia permanece incluso indeterminado.

La diminución sintética es la que requiere la interpretación del receptor, que es quien rellenará el significado polisémico del sufijo según las circunstancias que le rodean.

4. Otras alternativas

Según Seidel-Slotty⁵² es también posible encontrar la composición como alternativa a la diminución analítica. Así puede decirse *Mokkatasse*, y el tamaño de la taza queda indicado. Sin embargo, esta propuesta sólo puede ser considerada si se parte como único significado del sufijo diminutivo y la diminución analítica el valor nocional. No obstante, el replanteamiento de la posible expresividad inherente a un compuesto o el valor abierto del sufijo diminutivo, a completar por el hablante o receptor también quedaría sin atender. Simultáneamente hablaría en contra el hecho de que, a su vez, puede formarse el derivado *Mokkatässchen*, donde la expresividad puede tener de nuevo una función. Así, en primer lugar queda confirmada la expresividad propia de la sufijación diminutiva en detrimento de la fórmula de la composición.

Otra alternativa que hemos documentado es la recogida en el corpus investigado: el uso de un superlativo. Para el original “Der Tod deutete auf ein kleines Endchen, das eben auszugehen drohte und sagte “Siehst du?, da ist es”⁵³ constatamos “Entonces la muerte le señaló un cabo pequeñísimo que amenazaba con apagarse y le dijo: ¡lo ves?”⁵⁴. Aunque conocemos las interpretaciones del sufijo diminutivo como superlativo⁵⁵, creemos que, por las mismas razones que la composición, esta alternativa traductológica no puede ser considerada una alternativa lingüística. En el proceso de traducción, en este caso, se ha optado por la ponderación, impidiendo la interpretación libre del sufijo acentuado por el complemento en alemán.

⁵² SEIDEL-SLOTTY, I: “Über die Funktionen der Diminutiva”. En: *Bulletin linguistique*, XV, Copenhagen-Bucarest 1947, p. 23-54.

⁵³ GRIMM, W. y J.: *Märchen*. Munich: Österreichischer Bundesverlag 1959⁶ aquí p. 144.

⁵⁴ GRIMM, W. y J.: *Cuentos de los hermanos Grimm*. Barcelona: Galaxia Gutenberg 1996, aquí p. 228.

⁵⁵ ZULUAGA OSPINA, A.: “La función del diminutivo en español”. *Boletín Instituto Caro y Cuervo*, 25 (1970), p. 23-48; FAITELSON WEISER, S.: *Les suffixes quantificateurs de l'espagnol*. París: Editions hispaniques, collection: Thèses, mémoires et travaux, 1980.

5. Estudio contrastivo: Posibles adjetivos y/o combinaciones

La diminución analítica es una estrategia muy relevante en los estudios contrastivos de la sufijación diminutiva, pues, ésta es una de las equivalencias que resuelven la sufijación apreciativa española en alemán⁵⁶, y viceversa.

La diminución analítica se vale de adjetivos como *klein* y *pequeño*. No obstante, en este caso “die Bedeutung des Attributs wird von vornherein lediglich auf die reine Größenangabe reduziert, andere mögliche Bedeutungsnuancen werden außer acht gelassen”⁵⁷. Por ello y para corresponder a la polisemia del sufijo es usual encontrar otros adjetivos que expresen no solamente un tamaño sino también sentimientos o emociones. Nuestro corpus nos ha sido de gran ayuda a este respecto.

Junto a *klein* en alemán se utilizan adjetivos como *gut*, *jung* o *mies*. En la investigación previa se recogen también adjetivos como *schmal*, *niedrig*, *kurz*, *dünn*, *spärlich*, en sentido cuantitativo⁵⁸ y *sparsam*, *schwach*, *flüchtig*, *klein*, *dünn*, *leise*, *leicht*, en sentido cualitativo⁵⁹. De Bruyne⁶⁰ añade *lieb* y *fein* y, Ettinger⁶¹ recoge *schwach*. A partir de nuestro corpus, nosotros documentamos además *eilig*, *winzig*, *geliebt*, *schlank*, *richtig*, *hübsch*, *arm*, *fadendünn*, *lieb*, *zärtlich*, *früh*, *schmächtig*, *elegant*, *zart* y *verschlungen* como equivalencias al español y *pequeño*, *diminuto*, *hermoso*, *salvaje*, *pobre*, *miserable*, *minúsculo* como equivalencia al alemán.

Según Gauger⁶², las equivalencias de este tipo casi nunca son perfectas: o no consiguen reflejar lo expresado en español, o son traducciones forzadas, por lo que propone no traducir el diminutivo. No obstante, esto es ciertamente arriesgado porque esta postura supone eludir deliberadamente un matiz presente y conocido.

El corpus manejado se basa, en alemán, en obras de: Brentano (*Märchen*)⁶³, Borchert (*Draußen vor der Tür*)⁶⁴, Brecht (*Die Gewehre der Frau Carrar*)⁶⁵, *Gedichte*

⁵⁶ DE BRUYNE, J.: “Algunos aspectos de la formación de palabras con sufijos apreciativos (perspectiva comparativo-contrastiva/español-neerlandés)”. En: DELBECQUE, N. y DE PAEPE, C. (eds.): *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*, Leuven University Press (Symbolae Facultatis Litterarum Lovaniensis: series A/vol. 25) (1998), p. 133-142., aquí p. 96.

⁵⁷ KÖCKE, B.: *Diminutive im polnisch-deutschen Übersetzungsvergleich*. Munich: Sagner 1994, aquí p. 40.

⁵⁸ KÖCKE, B.: *Diminutive im polnisch-deutschen Übersetzungsvergleich*. Munich: Sagner 1994, aquí p. 181.

⁵⁹ KÖCKE, B.: *Diminutive im polnisch-deutschen Übersetzungsvergleich*. Munich: Sagner 1994, aquí p. 186.

⁶⁰ DE BRUYNE, J.: “Algunos aspectos de la problemática de la traducción al alemán de los sufijos apreciativos españoles”. En NEUMEISTER, S. (ed.): *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt a. M. 1986, p. 93-102, aquí p. 96.

⁶¹ ETTINGER, S.: *Diminutiv- und Augmentativbildung: Regeln und Restriktionen*. Tübingen: Tübinger Beiträge zur Lingüistik 1974, aquí p. 70.

⁶² GAUGER, H.-M.: *Dursichtige Wörter*. Heidelberg: Carl Winter 1971, aquí p. 110-111.

⁶³ BRENTANO, C.: *Werke*. Munich: Carl Hanser, T. 3, 1965. Trad. BRENTANO, C.: *Cuentos italianos*. Madrid: Felmar 1975.

⁶⁴ BORCHERT, W.: *Draußen vor der Tür*. Hamburgo: Rowohlt Taschenbuch, 2004⁸⁴. Trad. Wolfgang Borchert: *Teatro alemán contemporáneo*. Madrid: Aguilar 1965.

⁶⁵ BRECHT, B.: *Brechts Gewehre der Frau Carrar*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp 1982. Trad. Berthold Brecht: *Teatro completo. Los fusiles de la madre Carrar*. Buenos Aires: Nueva Visión. T. III, 1966².

und Lieder)⁶⁶, Goethe (*West-östlicher Divan*⁶⁷, *Die Leiden des jungen Werthers*⁶⁸), Grimm (*Märchen*)⁶⁹, Grimmelshausen (*Der abenteuerliche Simplicissimus*)⁷⁰, Heine (*Reisebilder*)⁷¹, Hoffmann (*Märchen*)⁷², Lessing (*Minna von Barnhelm*)⁷³, Strauß (*Groß und Klein*⁷⁴, *Die Fremdenführerin*), Aleixandre (*Gedichte*)⁷⁵, Cernuda (*Gedichte*)⁷⁶, *Spanische Lyrik der Renaissance bis zur 19. Jahrhundert*⁷⁷, Cervantes (*Novelas ejemplares*)⁷⁸, García Lorca (*Amores de Don Perlimplín*⁷⁹, *Yerma*⁸⁰), García Pavón (*Kriminalgeschichten*)⁸¹, Delibes (*Cinco horas con Mario*)⁸², Cela (*La colmena*)⁸³, Góngora (*Soledades*)⁸⁴, *Lazarillo de Tormes*⁸⁵, Calderón de la Barca (*El alcalde de Zalamea*)⁸⁶, J.R. Jiménez (*Platero y yo*)⁸⁷.

⁶⁶ BRECHT, B.: *Gedichte und Lieder*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp 1962. Trad. BRECHT, B.: *Poemas y canciones*. Biblioteca de autor. Madrid: Alianza 2001.

⁶⁷ GOETHE, J. W.: *West-östlicher Divan*. Frankfurt a. M.: Insel 1974. Trad. GOETHE, J. W.: *Obras completas*. Madrid: Aguilar. T. I, 1963⁴.

⁶⁸ GOETHE, J. W.: *Die Leiden des jungen Werthers*. Leipzig: Deutscher Klassiker Verlag 1994. Trad. Johann Wolfgang Goethe: *Las cuñías del joven Werther*. Salsadella, Castellón: Los Libros de Plon 1981.

⁶⁹ GRIMM, W. y J.: *Märchen*. Munich: Österreichischer Bundesverlag, 1959⁶. Trad. Wilhelm y Jacob Grimm: *Cuentos infantiles y del hogar*. Barcelona: Los Libros de Plon 1982 Trad. Wilhelm y Jacob Grimm: *Cuentos de los hermanos Grimm*. Barcelona: Galaxia Gutenberg 1996.

⁷⁰ GRIMMELSHAUSEN, H. J. Ch. von: *Der abenteuerliche Simplicissimus*. Frankfurt a. M.: Insel 1983. Trad. JAKOB, H. VON GRIMMELSHAUSEN, C.: *El aventurero Simplicissimus*. Barcelona. Plaza y Janés 1985.

⁷¹ HEINE, H.: *Reisebilder- Cuadros de viaje*. Madrid: R.D.P. 1936.

⁷² HOFFMANN, E.T.A.: *Märchen*. Leipzig: Reclam, 1983. Trad. HOFFMANN, E.T.A.: *Cuentos*. Madrid: Alianza 2002.

⁷³ EPHRAIM LESSING, G.: *Minna von Barnhelm*. Barcelona: Bosch 1979.

⁷⁴ STRAUß, B.: *Trilogie des Wiedersehens / Groß und Klein*. Munich: dtv 1980. Trad.: *Grande y pequeño*. Madrid: El público 1990.

⁷⁵ ALEIXANDRE, V.: *Gedichte, español- alemán*. Leipzig: Philipp Reclam 1980.

⁷⁶ CERNUDA, L.: *Das Wirkliche und das Verlangen, Gedichte*. Leipzig: Verlag Philipp Reclam 1978.

⁷⁷ *Spanische Lyrik der Renaissance bis zur 19. Jahrhundert*. Stuttgart: Reclam 1990.

⁷⁸ CERVANTES, M. DE: *Novelas ejemplares*. Madrid: Espasa-Calpe, T. II, 1975⁷. Trad. Miguel de Cervantes: *Die beispielhaften Novellen*. Leipzig: Dieterich'sche Verlagbuchhandlung 1960.

⁷⁹ GARCÍA LORCA, F.: *Amores de Don Perlimplín con Belisa en su jardín*. Obras, T. III. Madrid: Ed. Akal, 1992. Trad. GARCÍA LORCA, F.: *In seinem Garten liebt Don Perlimplín Belisa*. Munich: Dtv, 1965.

⁸⁰ GARCÍA LORCA, F.: *Yerma, Obras*, T. III.. Madrid: Ed. Akal, 1992. Trad. GARCÍA LORCA, F.: *Yerma, Werke in drei Bänden*. Frankfurt am M.: Insel 1985.

⁸¹ GARCÍA PAVÓN, F.: *Kriminalgeschichten*, español-alemán. Stuttgart: Philipp Reclam 1990.

⁸² DELIBES, M.: *Cinco horas con Mario*. Ediciones. Barcelona: Destino 1995¹⁹. Trad. DELIBES, M.: *Fünf Stunden mit Mario*. Berlin/Weimar: Aufbau Verlag 1976.

⁸³ CELA, C. J.: *La colmena*. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas, 1992⁶. Trad. CELA, C. J.: *Der Bienenkorb*. Munich, Zürich: Piper, 1988.

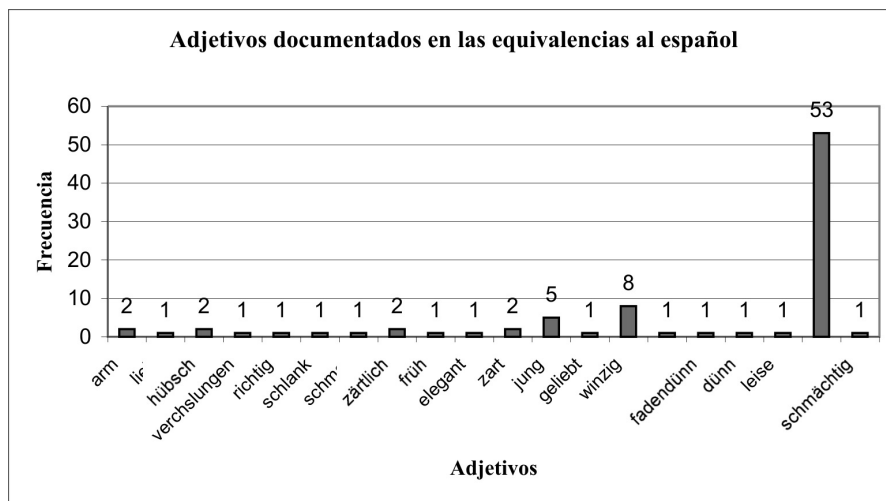
⁸⁴ GÓNGORA y ARGOTE, L. de: *Soledades. Español-alemán*. Leipzig: Reclam 1982.

⁸⁵ *Lazarillo de Tormes*: ed. Aldo Ruffinatto: Madrid: Castalia, 2001. Trad.: *Das Leben des Lazarillo von Tormes*. Frankfurt a. M.: Büchergilde Gutenberg 1992.

⁸⁶ CALDERÓN DE LA BARCA, P.: *El alcalde de Zalamea*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 1998. Trad. CALDERÓN DE LA BARCA, P.: *Der Richter von Zalamea*. Frankfurt a. M.: Fischer Bücherei 1960.

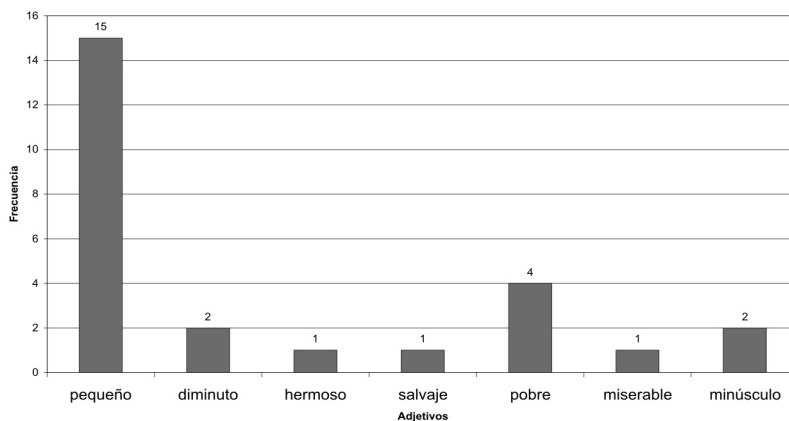
⁸⁷ JIMÉNEZ, J. R.: *Platero y yo*. Madrid: Castalia, 1992. Trad. JIMÉNEZ, J. R.: *Platero und ich*. Leipzig: Insel 1992.

De nuestra investigación⁸⁸ nosotros podemos concluir lo siguiente: el adjetivo más utilizado en la diminución analítica es el adjetivo *klein* (60,9%), seguido de los adjetivos *winzig*, (9,2%) *jung* (5,7%).



En el análisis del alemán al español, hemos encontrado esta combinación con adjetivos como *pequeño* (57,7%), *pobre* (15,4%) o *minúsculo* y *diminuto* (7,7%).

Adjetivos documentadps en las equivalencias al alemán



⁸⁸ Hemos analizado únicamente el sustantivo como base. No se han considerado como estrategias los adjetivos utilizados que denotan un referente concretamente aludido en el original, por ejemplo en el caso *casa pequeña-kleines Häuschen*, pues el adjetivo *pequeño* ya está presente en el español y esto significa que no se ha parafraseado.

En las equivalencias al español tenemos 20 adjetivos utilizados, en las equivalencias al alemán son 9. El carácter de los adjetivos utilizados demuestran el carácter variable del diminutivo cuya correcta interpretación depende del contexto, lo cual es claro debido a la variedad de adjetivos, tan diferentes entre sí (*miserable, predilecto, richtig, hübsch, verschlungen*).

También se constatan las interpretaciones y estrategias similares en ambos idiomas. Así, tenemos paralelismos del tipo *pequeño-klein, menor-jung, pobre-arm* y *hermoso-hübsch*.

6. Conclusiones

En ambas lenguas, la noción de la diminución se puede expresar morfológica y sintácticamente. La primera forma se vale de medios morfológicos, elementos añadidos a la base lexemática. La segunda se vale de medios léxico-sintácticos, es decir, la información la aportan elementos ajenos al derivado que lo acompañan.

La diferencia fundamental entre la diminución sintética y la analítica, es, en alemán y español, que la primera contiene una expresión emotiva. La diminución analítica tiene una carga semántica menos densa, que define la cualidad modificada de forma concreta. Así, se podría hablar de parecido pero no de igualdad.

Mantenemos la multiplicidad de funciones semánticas inherentes a los derivados por sufijación diminutiva, que una construcción analítica (aún cuando sea posible la paráfrasis mediante un amplio registro de adjetivos en la lengua y de adjetivos que pueden tener una carga expresiva) no puede transmitir.

Creemos que se debe valorar justamente la contextualidad del sufijo a disposición de la capacidad interpretativa del hablante o receptor. Los apreciativos sólo señalan que se efectúa una apreciación, pero no de qué tipo.

Otras posibilidades, documentadas en nuestro corpus o recogidas por otros lingüistas (el uso de vocablos compuestos o superlativos) incumplen igualmente estas características del sufijo diminutivo, esto es, la polisemia propia y la libertad de interpretación del hablante.

La diminución analítica es una estrategia muy relevante en los estudios contrastivos, pues, ésta es una de las variantes que resuelven la sufijación apreciativa española en alemán y viceversa.

Hay varias formas de expresar esta diminución, en función de la dimensión afectada. Por ello se documentan adjetivos como *klein* (basado en el concepto del tamaño), *jung* (referido a un concepto temporal, la edad), *schmal* (interpretado de forma nocional según el concepto de anchura), *geliebt*, (manifiestando una expresividad), *zärtlich* (resaltando el cariño).

Documentamos en nuestro corpus veinte adjetivos en alemán como correspondencias al español: *eilig, winzig, geliebt, schlank, richtig, hübsch, arm, fadendünn, lieb, zärtlich, früh, schwächig, elegant, zart* y *verschlungen* y siete en español como correspondencias al alemán: *pequeño, diminuto, hermoso, salvaje, pobre, miserable* y *minúsculo*.

La multiplicidad de equivalencias encontradas en el estudio bidireccional de las dos lenguas (*miserable*, *predilecto*, por una parte, *richtig*, *hübsch*, *frisch*, por otra) apunta al carácter variable del diminutivo cuya correcta interpretación depende del contexto. Dado que en ambas lenguas también se constatan interpretaciones y estrategias similares *pequeño-klein*, *diminuto-winzig*, *pobre-arm* y *hermoso-schön* que suponen el 74,7% en alemán y el 84,1% en español de los adjetivos totales documentados en nuestro corpus, se puede concluir que en base al análisis de la diminución analítica en español y alemán, la dimensión semántica del sufijo diminutivo es similar en alemán y español.